EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES

A QUIEN INTERESE CERTIFICA:

Que el Municipio de Ponedera presenta para el año 2023 la siguiente situación con respecto al indicador de la Ley 358 de 1997.

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	VIGENCIA ACTUAL Ley 358/97 2021
1. Ingresos Corrientes	1.980
2. Gastos de Funcionamiento	1.645
3. Ahorro Operacional (1-2)	335
4. Saldo neto de la deuda vigencia 2020	0
5. Valor nuevo endeudamiento	0
6. Intereses de Deuda incluyendo el nuevo credito	0
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro Operacional	0%
SOSTENIBILIDAD= Saldo Deuda / Ingresos Corrientes	0%
Estado de la Entidad incluyendo el nuevo endeudamiento (SEMAFORO VERDE O ROJO)	VERDE

La presente certificación se expide en el Municipio de Ponedera, a los (27) días del mes de noviembre del año (2023).

Atentamente,

FERNANDO REALES ORTEGA
TESORERO MUNICIPAL